



LAS DIFICULTADES DE LA NUEVA UNIVERSIDAD*

La resistencia a la evaluación de la calidad de cada centro universitario y la opacidad de la excelencia personal lastran su papel internacional

Julio Iglesias de Ussel

Catedrático de Sociología de la UCM y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas



«Los hombres no sucumbimos a las grandes penas ni a las grandes alegrías, y es porque esas penas y esas alegrías vienen embozadas en una inmensa niebla de pequeños incidentes. Y la vida es esto, la niebla».

Miguel de Unamuno

Está naciendo una nueva Universidad y, como todo parto, lo hace envuelta en dificultades e incertidumbres. Los modelos anteriores, que sustituyeron a la Universidad medieval, han dado ya todos sus frutos. ¿Crecerá y dará frutos análogos la que ahora nace?, ¿podrán enorgullecerse los ciudadanos, en el futuro, con lo que ahora germina? Crecerá, es incuestionable, con dificultades superiores a las que tuvieron al nacer los anteriores modelos de universidades, que pudieron desarrollarse con un tempo lento de desenvolvimiento y asentamiento. No siempre los recursos disponibles y la información accesible mejoran automáticamente las cosas. Han crecido vertiginosamente los instrumentos, pero también lo han hecho los obstáculos, más numerosos y fuertes que en cualquier otro periodo de nuestro pasado.

En España, el alumbramiento de la nueva Universidad tendrá que afrontar dificultades específicas. La primera de ellas es que va a nacer a partir de una prosaica realidad: nunca adquirió una posición de relieve o de liderazgo en el concierto europeo. Por las razones que sean, la Universidad española desempeñó

sus funciones con la misma pobreza que los recursos puestos a su disposición. Lo nuevo, por tanto, nace de las estrecheces y penurias de una situación que, aunque ha mejorado en las últimas décadas en muchos aspectos concretos, necesita de por sí sustanciales reformas.

Veinticinco años después de la LRU, de múltiples reformas legales, asentada su autonomía, sustituido el centralismo por su dependencia de los nuevos poderes en las comunidades autónomas, creadas nuevas universidades sin las cortapisas de herencias recibidas y, después de miles de millones de euros destinados a su mantenimiento, el hecho es que sólo una Universidad española aparece entre las 200 primeras del mundo. La Universidad española ha desempeñado un papel limitado en la promoción del cambio o la transformación socioeconómica de España, pero ha dotado a la sociedad autóctona de los profesionales que se necesitaban. Pero, al inicio del siglo XXI, no hay otra opción que la plena integración de nuestro sistema universitario a los niveles de los mejores del mundo. Se trata de la urgente necesidad de supervivencia material y cultural en un mundo globalizado. Sin universidades excelentes, será imposible ubicarnos adecuadamente en la sociedad de la información y del conocimiento. Por ello, la primera advertencia es la de la urgencia: hay que hacer muchas cosas y todas son muy urgentes.

Una de las razones de la dificultad proviene de la acumulación de cambios. Se superponen hoy cambios demográficos derivados del brusco descenso de la natalidad de las generaciones posteriores a 1975, cambios legales, innovaciones asociadas a la Reforma de Bolonia, nuevos parámetros de financiación del sistema, cambios en el sistema de promoción del profesorado y en los planes de estudio, etc. En esta situación se requiere demasiada finura, coordinación y armónica visión global del presente y de adónde se quiere llevar el sistema para suscitar optimismo.

Uno de los objetivos esenciales que habrá de instalarse en todas las dimensiones de la nueva Universidad es la ambición de la excelencia. Pocas universidades existen hoy que hayan dado más la espalda a la excelencia que la española. No se dice que no exista. No nos referimos a personas, sino a sistemas organizativos. El sistema, como tal, no está organizado para promover y exigir la permanente búsqueda de la excelencia. No existen prácticamente mecanismos regulares de promoción o reconocimiento de la excelencia para el profesorado o el alumnado. Se funciona sin premios ni castigos, sin alabanzas ni inenaprecios, en un consolidado igualitarismo material, que favorece un escepticismo muy extendido sobre la inutilidad de cualquier esfuerzo. Es más, los escasos mecanismos diferenciadores del rendi-

miento del profesorado se mantienen estructuralmente ocultos.

La presión por la opacidad de la excelencia, muchas veces activada con censuras explícitas al elitismo, ofrece un camino difícil a la nueva Universidad. La actual quiere ser competitiva, pero sin que sea posible evidenciar sus resultados: que hay ganadores y perdedores, virtudes y defectos, aspectos encomiásticos y censurables. Porque lo esencial es evitar la publicidad. Los rechazos a la idea misma de los rankings entre universidades han sido patentes siempre. Juguemos a la excelencia y a la calidad, pero nadie debe quedar bien, que es la mejor manera de que nadie pueda llegar a quedar mal. Nada mejor que mezclar a todos, para que entre todos salven a quienes lo necesiten.

La existencia de cualquier evidencia pública de las diferencias de calidad entre las universidades, y más aún entre sus respectivos centros, turbaría la quietud del sistema, singularizaría las responsabilidades y obligaría a decisiones incómodas en respuesta a los fallos detectados. Rompería incluso con el papel del rector: una autoridad que centraliza los recursos, pero descentraliza los problemas. La centralidad de la calidad situaría en un nuevo plano a todo el sistema; y al sistema, frente a la sociedad y las autoridades públicas que lo financian. Por eso, las primeras medidas de controles de calidad se han puesto en mano de los destinatarios de la supervisión: los rectores, para neutralizar sus efectos explosivos. Es incomprensible, por ejemplo, que los colegios profesionales no desempeñen un papel central en la constatación de la calidad de las titulaciones.

Igualmente, la política de desregulación, prácticamente total, emprendida por el MEC desde 2004 no es, en principio, ni positiva ni negativa. La cuestión nuclear no es quien deja las competencias, sino quien, cómo, y con qué consecuencias las asume. Cuando los sucesores de las competencias regulatorias son las propias universidades y las CCAA, hasta un conocimiento sumario en Sociología de las Organizaciones para dar por hecho que en los contenidos regulados van a prevalecer aún más que hoy los intereses propios de las personas más cercanas, sean profesores o Departamentos con capacidad de presión e influencia interna en las Universidades o en Consejerías de Educación, etc. Resulta muy difícil suponer que con mayor localismo va a producirse mayor universalismo, sobre todo cuando, al mismo tiempo, institucionalmente se ha alejado a la sociedad de la Universidad en las competencias de los Consejos Sociales y se ha expulsado del Consejo de Universidades a todos los miembros no rectores.

La Universidad española, en la primera década ya del siglo XXI, se encuentra ante retos muy sustantivos y en un contexto extraordinariamente complejo. Será necesaria tanta lucidez como empeño para refundar una institución - con fortaleza y calidad - tan imprescindible para garantizar el dinamismo de la sociedad española.

* El texto recoge contenidos del libro «Sistemas y Políticas de Educación Superior», de J. Iglesias de Ussel, J. de Miguel y A. Trinidad, Premio de Investigación del Consejo Social de España, 2009.



La Universidad española quiere ser competitiva pero sin perdedores